



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1180/2023

San Mateo Atenco, Estado de México, 29 de noviembre de 2023

### ELEMENTOS ESTATALES DETIENEN A UN HOMBRE POSIBLEMENTE RESPONSABLE DE DELITOS CONTRA LA SALUD

- En la detención, se aseguraron aproximadamente 23 dosis de una sustancia con características propias del cristal.
- El sujeto es probable responsable de otros ilícitos y podría ser integrante de una célula delictiva.

Derivado de trabajos de gabinete y campo, elementos de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre probable responsable de delitos contra la salud.

Mientras elementos de la UIIP realizaban recorridos de seguridad con la finalidad de detectar personas objetivo, sobre la avenida Lerma, en el barrio San Isidro, visualizaron a un individuo, quien al parecer cumplía con las características de búsqueda, por lo que se acercaron a él para hacer contacto.

Posteriormente, le solicitaron efectuar una revisión apegada al protocolo de actuación, en la cual localizaron 23 bolsas de plástico serigrafiado con una imagen en color dorado, que en su interior contenía una sustancia cristalina similar a la droga conocida como cristal.

Por lo anterior se le comunicó el motivo de la molestia y se le leyeron los derechos que la ley le confiere a Miguel "N", y junto con los indicios, fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación legal.

Cabe señalar que el individuo cuenta con antecedentes penales y de acuerdo con las investigaciones de gabinete, se supo que probablemente pertenece a una célula delictiva, dedicada a la distribución de sustancias ilícitas en el municipio, por lo que se extenderán las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.